Machala, 25 de octubre de 2017

Señor
CHULRO PARK
CIUDAD
De mis Consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía RECICLAJE Y DESARROLLO RECYDESAR S.A., reunida el 25 de octubre de 2017, ha procedido a remover al Presidente señor Howard Alfredo Machic Barrios; consecuentemente nombrando a usted, en calidad de PRESIDENTE de la misma, por el periodo de 5 años, con los deberes y atribuciones establecidos en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía RECICLAJE Y DESARROLLO RECYDESAR S.A., se constituyó mediante escritura pública de fecha 25 de agosto de 2017, ante el Ab. John Henrry Cabrera Dávila, Notario Público Cuarto del cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el Número 326, Repertorio Numero No. 3512, de fecha 31 de agosto de 2017.

El domicilio de la Compañía es la ciudad de Machala, provincia de El Oro.

Atentamente.

HOWARD ALFREDO MACHIC BARRIOS
Pasaporte No. 161641024
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RECICLAJE Y DESARROLLO RECYDESAR S.A

Nº TRAMITE: 82947-0041-17 07/11/17 2:16
DOCUMENTO: Nombramiento

YO, CHULRO PARK, con pasaporte No.M69549944, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía RECICLAJE Y DESARROLLO RECYDESAR S.A; y prometo cumplir con responsabilidad los deberes y atribuciones de conformidad a los Estatutos y Leyes que rigen la Legislación Ecuatoriana.
Machala, 25 de octubre de 2017.

SR. CHULRO PARK
Pasaporte No. M69549944
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA RECICLAJE Y DESARROLLO RECYDESAR S.A

TRÁMITE NÚMERO: 5798

1377547VUBQCKQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4384
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1170
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECICLAJE Y DESARROLLO RECYDESAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PARK CHULRO
IDENTIFICACIÓN:	M69549944
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Machala